

# RESOLUCIÓN No. 005 DE 2018

“Por medio de la cual se crea un rubro y se realiza un traslado presupuestal”

**EL CONTRALOR MUNICIPAL DE NEIVA**  
En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, y

## CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 209 del 30 de diciembre de 2017, se adoptó el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva para la vigencia 2018.

Que el artículo 34 del decreto 568 de 1996 establece que “los traslados presupuestales que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento se harán mediante resolución por el jefe del órgano respectivo”

Que el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia en su inciso 4° establece que “La Contraloría es una entidad de carácter técnico, con Autonomía Administrativa y Presupuestal.”

Que en la Contraloría Municipal de Neiva, se requiere efectuar la creación de un rubro presupuestal y realizar un traslado presupuestal que no modifican el monto total de la apropiación de gastos de funcionamiento para la vigencia 2018.

Que en mérito de lo expuesto,

## RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** Autorizar la creación del rubro presupuestal dentro del presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva para la vigencia 2018, el rubro de recursos Otros servicios personales indirectos.

CÓDIGO	CONCEPTO PRESUPUESTAL
2-10000	GASTOS DE PERSONAL
2-10200	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
2-10205	Otros servicios personales indirectos

**ARTICULO SEGUNDO.** Contracreditar en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva, para la vigencia fiscal de 2018, las siguientes partidas:

CÓDIGO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	
2-10000	GASTOS DE PERSONAL	6,000,000
2-10200	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	6,000,000
2-10208	Honorarios	6,000,000
	<b>TOTAL CONTRACREDITOS</b>	<b>6,000,000</b>

**ARTICULO TERCERO.** Con base en el anterior contra crédito, autorizar el siguiente crédito en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva:

*“Control Fiscal Con Sentido Público”*

## RESOLUCIÓN No. 005 DE 2018

"Por medio de la cual se crea un rubro y se realiza un traslado presupuestal"

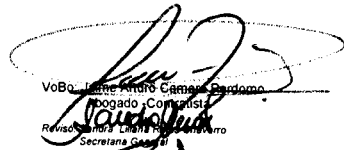
CÓDIGO	CONCEPTO PRESUPUESTAL	
2-10000	GASTOS DE PERSONAL	6,000,000
2-10200	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	6,000,000
2-10205	Otros servicios personales indirectos	6,000,000
	<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>6,000,000</b>

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Neiva, a los 25 días del mes de enero de 2018

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JOSE HILDEBRAN PERDOMO FERNANDEZ  
Contralor Municipal

  
VoBo. Piedad Cristina Gomez A.  
Abogada Contabilista  
Revisora de Cuentas Públicas  
Secretaria General  
Elaboró Piedad Cristina Gomez A.  
Profesional Especializada II

"Control Fiscal Con Sentido Público"